

«José Mármol, el poeta de la libertad»

*Conferencia del Académico Dr. Enrique Nores Martínez
en "La Prensa"*

Cuando las autoridades del Instituto Popular de Conferencias, me honraron ofreciéndome su tribuna para esta disertación, no dudé en la elección del tema. Me decidí por el que entendía se consustancia más con el espíritu de aquella institución y el del tradicional escenario que nos congrega. De allí que resolviera hablar en "La Prensa", de José Mármol, a justo título reconocido como el "Poeta de la libertad".

En efecto, siempre pensé que entre Mármol y el diario *La Prensa*, existe un condigno paralelismo. Ambos constituyen dos magníficas expresiones de lo que puede la fuerza moral y espiritual que alentó sus quehaceres en los difíciles momentos que en sus respectivas épocas vivió nuestro país.

Mármol en el siglo XIX, en pleno auge de la primera tiranía argentina, lucha desde muy joven, de modo incansable, contra el despiadado régimen imperante. Casi niño, conoce el amargo sabor de la cárcel, las persecuciones y el exilio. Su espíritu se forja, ante una realidad cruel. Y al ver sufrir a la República y a su pueblo, se inspira su encendido verbo, materializando así su voluntad en hermosos versos que la historia poética argentina ha recogido como vibrante testimonio de una penosa época. De este modo cubre la ausencia, en sus manos, de la espada guerrera que las circunstancias no le permitieron usar. Pero, sus poemas, inflamados de amor a la tierra torturada, se trocaron en centelleantes latigazos, marcando para siempre la imagen del tirano y su nefasta acción.

La Prensa en el siglo XX, tras recorrer largos años dictando cátedra de moral en digna actitud periodística y reconocida por ello, como el "Diario Insignia" de la prensa libre argentina, debe al promediar este siglo, enfrentar a la segunda tiranía. Su gesto, honrado y altivo, su pensamiento rector e insobornable, su honda preocupación por los más altos valores nacionales, la llevan al decidido combate del tirano. Nada doblega su espíritu, ni atenúa su vigilante atención por las

instituciones democráticas. Y también le toca, como precio de su fidelidad a sólidos principios, soportar vejámenes del más variado e increíble tipo. Presiones de toda clase originadas en cuanto pretexto pueda imaginarse. Pero, nada cambia su rumbo. Y ante tan inexorable evidencia, se la hace objeto de los más duros ataques, que concluyen con la confiscación de la empresa, su inmediata entrega a los sicarios del régimen y el exilio de su digno Director. El doctor Alberto Gainza Paz, eminente figura del periodismo mundial, debe salir del país. Y este doloroso epílogo que señala un luminoso hito en la historia personal y de su Diario, habrá de constituirse en una legítima cuando valiosa condecoración para su persona y su obra.

Lo expuesto quiere explicar el paralelismo que asignó como coincidencia de ambos procesos. Son ellos los dos extremos de la parábola cuyos polos nacen y mueren en las dos tiranías argentinas. Es Mármol quien, con sus inspirados versos, estigmatizó para siempre la figura y procedimientos del primer tirano. Y es luego, esta noble cátedra periodística, *La Prensa*, quien tuvo a su cargo junto a otros dignos diarios argentinos, el castigar implacable los dramáticos instantes vividos por la nación en la segunda tiranía.

¿Qué más oportuno entonces, señores y señoras, que hablar de Mármol en la casa de *La Prensa*?

Esta fue la reflexión previa, determinante de la elección del tema.

Reclamo ahora, vuestra indulgente generosidad para acompañarme en una exposición que va dirigida a rendir justo homenaje al incomparable servidor de la República.

Señores y señoras:

La libertad es hija de dos esclavitudes: La ley y el trabajo. La negación de la ley engendra la dictadura y la negación del trabajo, la pobreza. La falta de libertad niega el derecho elemental del hombre, su razón de existir; y la falta de trabajo, niega el presupuesto material de esa existencia. Esteban Echeverría ha dicho: "La vida sin libertad es muerta". Y Angel Ossorio y Gallardo, sentó este principio: "El alma humana es libre por esencia". Nosotros avanzamos en la definición de este concepto; creemos con José Manuel Estrada que "La libertad civil es ausencia de toda traba exterior que pudiera oponerse al cumplimiento del deber moral de parte del individuo, y la libertad política es el ejercicio de todas las fuerzas, cuya reserva y actividad son necesarias para conservar la responsabilidad".

Se ha dicho, y con razón, que: la esclavitud es una planta, que hecha raíces al primer contacto de las rodillas con la tierra; por consiguiente la conquista de esa libertad

está en la altivez del espíritu, en la propia conciencia de los valores humanos y en resistencia férrea a los embates de la opresión.

Esto lo sabía el hombre cuya trayectoria será memorada en esta disertación. He ahí por qué fue paladín de la libertad. Usó para ello el arma de su talento: la pluma, que a la hora de la verdad se transformó en espada. Prosa y verso en manos de José Mármol, consolidaron su vigencia en más de un siglo.

En los prolegómenos del proceso de la organización nacional, surge una voz que fija con caracteres indelebles su anatema contra la tiranía. Largas décadas debió costar a la joven nación el parto doloroso de la libertad. Esa voz inconfundible de las raíces de la historia patria, asume fisonomía de símbolo.

Ubiquemos al hombre, su paisaje político y luego su inserción en este proceso.

El 2 de diciembre de 1817, nace en Buenos Aires, José Pedro Crisólogo Mármol. Pertenece a un hogar formado en 1811 por José Antonio Mármol y la dama uruguaya María Josefa Zabaleta. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires cursa la carrera de abogacía que interrumpe definitivamente para estudiar filosofía y tomar lecciones con el doctor Diego Alcorta. Fueron sus condiscípulos, Florencio Balcarce, José Tomás Guido, Manuel Irigoyen, Emilio Agrelo, Félix Frías, Federico Pinedo, Rufino de Elizalde y Luis Domínguez, todos los cuales asumirían brillante papel en el meridiano del Siglo XIX.

Decíamos que desde su primera juventud comienza el áspero camino opositor que lo llevaría a proscripción. Pero antes de operarse ésta, ya conoce el sinsabor de la prisión. "José Mármol, joven". Con esta característica indentificatoria, se registra su ingreso el 1º de abril de 1839, en la policía de Buenos Aires. Un comentarista acota: No era, por cierto, nada más, nada menos que esa actualidad espectral, y únicamente por serlo había de hallarse —como también lo anotó el amanuense policial— incomunicado y con una barra de grillos. Más el documento no menciona la causa; agrega que recuperó la libertad el día 7. Gestiona su pasaporte para trasladarse a Montevideo, pero no hace uso de él porque, tales sus palabras, debe salir precipitadamente en una goleta francesa "buscando el consuelo de verse lejos del poder del tirano". tampoco las someras constancias nos dan indicios de lo acontecido durante aquella semana de encierro. Sin embargo, años después el propio Mármol describe así aquel inicio persecutorio en su contra: "Sólo, sumido en un calabozo donde apenas entraba la luz del día por una pequeña claraboya, yo no olvidaré nunca el placer que sentí

cuando el Jefe de Policía consintió en que se me permitiese hacer traer algunas velas y algunos libros. Y fue sobre las llamas de esas velas donde carbonicé algunos palitos de yerba mate, para escribir con ellos, sobre las paredes de mi calabozo, los primeros versos contra Rosas y los primeros juramentos de mi alma de diez y nueve años de hacer contra el tirano y por la libertad de mi patria", todo cuanto he hecho, y sigo haciendo, en el largo período de mi destierro".

Continúa el comentarista: "Joven y poeta: doble motivo para no rehusar la tentación del destierro y unirse a los proscritos que ya fustigaban con la pluma al régimen despótico de su país. Precisamente —aunque no lo dice el Documento policial— por el delito de recibir periódicos de la ciudad trasplatina, habíasele hecho purgar con siete días de celda su complicidad pasiva. A fines de junio fue descubierta la conjuración que costó la vida a los Maza, y la policía duplicó su temible celo. A fines de Octubre estalló la insurrección del sur; vencida el 7 de Noviembre, se inició el terror. Mármol, que se consideraba sospechoso y vigilado, desde tiempo atrás, decidió fugarse. El 21 de Noviembre, a las 10 y media de la noche, entraba en el puerto de Montevideo una goleta de la armada francesa. De ella descendió el joven porteño a un bote que lo condujo al desembarcadero. ¡Salvo!".

A los 22 años de edad se vinculaba con los proscritos de Montevideo en el movimiento intelectual contra la tiranía de Rosas. Recibe y hace circular periódicos impresos en la vecina orilla.

En Montevideo se suma a los proscritos argentinos enemigos del régimen rosista: Juan Cruz y Florencio Varela, Valentín Alsina, Fernández de Agüero y otros. Asimismo se vinculó a la Asociación de Mayo, integrada por hombres ilustres como Alberdi, Echeverría, Gutierrez, Cané, Rivera Indarte, Mitre, Frías, Ascasubi y Domínguez.

Su primera consagración como poeta, la obtiene con un segundo premio por su canto "Al 25 de Mayo", con motivo de un concurso organizado bajo los auspicios del gobierno Uruguayo. Compartió esta distinción con José María Domínguez secundando al primer premio que obtuvo Juan María Gutierrez. Echeverría, en "El Dogma Socialista" dice: "El señor José Mármol se atrajo desde temprano la atención pública como poeta. Los concurrentes al certamen del año 1841 saludaron por primera vez con viva simpatía la joven lira". Es entonces cuando conquista el suficiente prestigio para ser distinguido por sus pares, como "poeta de la libertad". Comienza así su carrera ascendente. A los 24 años se representa en Montevideo con señalado éxito su primer drama: "El Cruzado". El 25 de mayo de 1843, publica su famoso poema "A Rosas". El historiador Alfredo Veirabe dice: "Este poema lo convierte en el poeta civil de los proscritos y en

el creador del mayor anatema lírico del romanticismo social; es un poema pleno de vaticinios cumplidos hasta ahora: "Ni el polvo de sus huesos la América tendrá". En Agosto abandona la ciudad sitiada de Montevideo y se traslada a Río de Janeiro".

Desde esta ciudad inicia un viaje a Chile por mar. En el vapor Chileno "Rumena" que lo transportaba, comenzó a escribir los "Cantos del Peregrino". Después de tres meses de peligros, de miseria y dando por resultado el volver a encontrarme en el mismo país donde mi situación me obliga a salir" dice Mármol en carta a Juan María Gutierrez, con estas palabras da testimonio del fracaso de su viaje en una nave que no logró vencer las tormentas. Sin embargo debe recordarse que si el viaje como tal fracasó, le permitió a Mármol traer como preciosa carga, los primeros capítulos de una de sus obras inmortales "Cantos del Peregrino". De Río de Janeiro vuelve a Montevideo, continuando ahí su creación literaria hasta 1855. En este lapso publica "El Comercio del Plata", el canto XII de El Peregrino; un panfleto "Asesinato del Señor Don Florencio Varela en Montevideo", para demostrar que el crimen de Varela fue instigado por Rosas. Como folleto anexo al periódico "La Semana" que él mismo dirigía; publica su drama en verso "El Cruzado". Luego un retrato de Manuelita Rosas, a quien describe "dulcemente" y como víctima espiritual de su padre. Luego, en 1852 comienza a publicar su mayor obra literaria "Amalia", y lo hace a manera de folletín en "La Semana" que él dirige. La segunda edición de "Amalia", aparece en 1855.

Concluída con Caseros la razón de ser de su exilio, retorna a Buenos Aires. Mármol debe a la tiranía de Rosas, su formidable actuación poética y ha de ser la conclusión de la lucha abierta y franca contra la tiranía, la que opera paralelamente el ocaso del vigoroso y combativo poeta. Pero sólo en este aspecto. Ello ocurría cuando nuestro hombre contaba tan solo 35 años.

Esto lo hace decir a Mármol en el prólogo de sus "Poesías": "Ya no hay grandeza que cantar. El poeta se agita hoy dentro de sí mismo, se busca, se interroga y no se encuentra. Sacerdote de una sublime religión, está de rodillas en el templo, con la mano sobre el corazón; pero el fuego sagrado se ha extinguido en la pira, y el ídolo ha desaparecido del altar". Y luego ante las vicisitudes políticas siguientes a Caseros, cuando todavía no se logra el equilibrio que tiempo después habría de llegar, agrega en ese mismo prólogo: "Los poetas argentinos han hallado su país; pero buscan su patria, y no la encuentran".

Su vida pública puede reseñarse así: En 1852 es designado representante de la Confederación Argentina en Chile y Perú, al oponerse al Acuerdo de San Nicolás, lo privan de su cargo.

En el 54 inicia su carrera parlamentaria como senador provincial en la Legislatura de Buenos Aires. Dos años más tarde es reelegido senador y luego diputado al Congreso Nacional, donde se destaca como gran orador parlamentario. Comienza la publicación de sus obras completas, pero su carrera literaria ha concluido.

El 23 de octubre de 1858, sucede al doctor Carlos Tejedor en la Dirección de la Biblioteca Pública. Como senador en 1860, es designado para una misión confidencial en Brasil durante el gobierno de Santiago Derqui. En 1865, siendo presidente de la Nación el general Bartolomé Mitre lo designa Ministro Plenipotenciario en Brasil.

El 9 de agosto de 1861, José Mármol, poeta de la libertad, muere casi ciego en Buenos Aires. En su entierro habló el General Mitre; entre otros brillantes conceptos, lo definió "como correligionario político, como soldado de la falange de poetas en que Mármol marchaba a la cabeza, de los que consagraron en un tiempo sus cantos a la Patria".

Ubiquemos a José Mármol en el escenario político, social y literario de su época. El profesor Adolfo Prieto, autor de "Proyección del Rosismo en la Literatura Argentina", artículo publicado por el Seminario del Instituto de Letras de la Universidad Nacional del Litoral, se expresa así: "...el rosismo constituyó un verdadero trauma de la conciencia colectiva. Un golpe que escindió a su tiempo en réprobos y elegidos, condenando a los dos sectores a la mutua recriminación. La literatura de esos años acentuó y volvió más espesa la sustancia de un conflicto típicamente maniqueo, y la literatura posterior, desgajada de las bases históricas y sociales que le dieron origen continuó, sin embargo, reviviendo en la conciencia colectiva las viejas tensiones del conflicto". En un profundo estudio sobre la novela "Amalia", el citado autor Alfredo Veirabé nos recuerda tres obras en prosa: "El Matadero", "Facundo" y "Amalia". Tales obras se destacan en este período con caracteres de resonancia universal como iniciación de una imagen sangrienta de lo que constituiría, en forma legendaria "el infierno rosista".

Se inicia entonces una cuantiosa obra literaria, marcada por los hechos de la crisis política de la anarquía, las guerras civiles, el rosismo y el antirrosismo que abarca todos los géneros literarios: El cuento, la novela, el teatro, la poesía y el ensayo. Pagés Larraya, en un trabajo publicado en "La Nación", 1959, y que intitula "Tres Olvidadas Novelas sobre la Tiranía", dice: "Bajo la imborrable sugestión de 'Amalia' surgen una serie de novelas más o menos conocidas en nuestra bibliografía literaria". Y efectivamente, José Mármol fue con "Amalia" y sus poemas, gestor de una campaña antirrosista

que, por ser dirigida contra la tiranía, le consagró como paladín de la libertad.

Toda la obra literaria de nuestro poeta respira libertad. Como adalid de una causa esencial al hombre, compartió con Ascasubi, Cruz Varela, Juan María Gutiérrez, Sarmiento, Echeverría, Eduardo Gutiérrez y Alberdi, la creación de una idea de arquetipos del bien y del mal entremezclados por las pasiones políticas. Manuelita Rosas, Cuitiño, Camila O'Gorman, la Mazorca, Santos Lugares o Rosas, adquieren dimensiones de leyenda, a partir de esa literatura.

El rosismo constituye de esta manera un tema que llegará hasta nuestros días como lo demuestran estos versos de Jorge Luis Borges en "Fervor de Buenos Aires", en los cuales la figura de Rosas pasa del plano histórico al metafísico:

"No sé si Rosas
fue solo un ávido puñal como nuestros abuelos
decían:
creo que fue como tú y yo
un azar intercalado en los hechos
que vivió en la cotidiana zozobra
e inquietó para felicidades y penas,
la incertidumbre de otros.

Pero, respondiendo a nuestro tema sobre la poesía y la libertad, entremos a considerar la poesía de Mármol en toda su vigencia. El periodista Carlos Muzio Sáenz Peña, escribió en la década del "30": "Exceso de poesía y exceso de ensueños había en este hombre cuyo romanticismo era su virtud y su defecto", y luego añade en otro párrafo: "Vivía Mármol en continua poesía y ésta llegó a preocuparlo tanto como las injusticias con que el tirano avasallaba su patria".

Fácil es deducir el concepto que Mármol poeta tenía formado del ideal de la Patria. Pero si esta breve fisonomía que revela al poeta y al patricio, no fuese suficiente documento para atestiguar la ferviente sinceridad con que él amaba a su pueblo, veamos, aunque fragmentariamente sea, algunos de los versos que lo definen como el más tenaz luchador del pensamiento:

¡Ah, Rosas! Nada hiciste por el eterno y santo
sublime juramento que Mayo pronunció;
por eso vilipendias y lo abominas tanto;
y hasta en sus tiernos hijos tu maldición cayó.

¿Qué ser velado tienes que te resguarda el paso
para poder buscarlo con el puñal en pos?
¿Cuál es de las estrellas la que te alumbrá, acaso,
para pedir sobre ella la maldición de Dios?

¡Sí, Rosas, te maldigo! Jamás dentro mis venas
la hiel de la venganza mis horas agitó:
Como hombre te perdono mi cárcel y cadenas
pero como argentino, las de mi Patria ¡No!

Esta fragmentada composición que hemos leído fue escrita en 1843 y fechada el 25 de Mayo; con igual destinatario escribió una nueva siete años más tarde: El 25 de mayo de 1850. La primera fue compuesta en versos alejandrinos y esta segunda en endecasílabos. Leamos algunas estrofas de este épóstrofe:

¡Rosas, Rosas! Un genio sin segundo
formó a su antojo tu destino extraño:
Después de Satanás, nadie en el mundo
cual tú, hizo menos bien ni tanto daño.

La libertad se escapa con la Gloria
a esconderse en las grietas de los Andes,
reclamando a los hielos la memoria
de aquellos tiempos en que fueron grandes.

Y por último, azote de tu suerte,
verás al expirar, que se levanta
bello y triunfante y poderoso y fuerte
el pueblo que ultrajaste con tu planta.

Pues no habrá en él de tus alevos manos
más que una mancha sobre el cuello apenas:
Que tú no sabes, vulgo de tiranos,
ni dejar la señal de tus cadenas.

Este largo poema de 31 estrofas tiene otras valientes expresiones de su talento que omitimos en homenaje a la brevedad.

Tenía Mármol un acabado conocimiento de la preceptiva. En sus composiciones poéticas campea una clara información de la forma literaria; y así frecuente el decasílabo o metro de himno que domina a la perfección, como en su poesía "Adiós a Montevideo", "Al Sol", etc. En este ejercicio usa la seguidilla, la décima real, la copla consonantada y otras variadas formas de su repertorio.

Arturo Capdevila nos da una imagen del poeta romántico: "Todo era romántico en él. Podía definirsele al verle pasar con sus largas patillas, con su rostro abierto con sus ojos soñadores, tal como en sus propios cantos del proscrito:

Hijo de la desgracia, el Peregrino
ha confiado a los mares su destino
y al compás de las olas y los vientos
el eco de sus tristes pensamientos...

“¡Qué bello y qué grande todo esto para su corazón! Otras veces, montando un alazán de esos que él prefería allá se iba hacia las quintas aristocráticas:

“Del alto San Isidro, sobre las verdes lomas
do llegan de sus bosques rodando las aromas
y del jazmín del aire la esencia virginal. . .”.

“Ya por anochecer, volvía. Buenos Aires estaba allí con sus tejados y sus torres sombrías, encendiendo sus primeras luces.”

He ahí, señoras y señores, una visión personal de José Mármol, poeta de la libertad. Hemos tratado de dibujar así sea someramente una imagen de su polifacética personalidad. Ha pasado a la historia como valeroso soldado de la pluma en las disciplinas periodísticas, históricas y poéticas. Pero en estas últimas es donde sus versos quedaron grabados con caracteres indelebles en la memoria de los argentinos.

Como periodista fue celoso vigía de la libertad; como historiador fue testigo fiel del avasallamiento de la libertad y como poeta fue paladín de esa misma libertad.

En el informe de la Comisión examinadora de la Constitución de 1853, tuvo activa participación José Mármol en su función legislativa. Este informe suscripto en 1860 por Mitre, Vélez Sársfield, Cruz, Obligado y Sarmiento lleva también la firma de nuestro poeta. Se define en él un concepto de la libertad que consideramos necesario transcribir para dar la medida exacta de la proyección constitucional: “En esta sección están comprendidos todos aquellos derechos, o más bien principios, que son anteriores y superiores a la Constitución misma, que la ley tiene por objeto amparar y afirmar y que ni los hombres constituidos en sociedad pueden renunciar, ni las leyes abrogar”. Refiérese este párrafo al capítulo de las declaraciones, derechos y garantías. El constitucionalista Linares Quintana cita esta frase de Matienzo: “En el sistema seguido por la Constitución se consideró que la libertad individual formaba, por la naturaleza, una esfera de actividad digna de ser respetada por todas las autoridades públicas y que debería ser garantida en su integridad por la Ley fundamental de la Nación”. Joaquín V. González observa que los derechos civiles son todos aquellos que la Constitución reconoce al individuo en su calidad de hombre, miembro del cuerpo social y sujeto sólo a las limitaciones que el orden público, el bien común o la libertad ajena imponen según las leyes.

Por su parte González Calderón puntualiza, concordadamente, que la libertad civil es obra de Dios, Creador del Hombre, y, por lo tanto, trayéndola consigo a la vida, todos los seres racionales como un atributo que les es inherente, en nin-

gún país civilizado puede ser suprimida o desconocida por las leyes”.

Corroborando estas afirmaciones, el citado autor Linares Quintana, se expresa: “No existe duda acerca de que el hombre llega al mundo investido de ciertos derechos fundamentales, de los que ninguna criatura humana puede privarlo”.

Señoras y señores:

Siempre he creído que circunstancias como la que nos congrega, no deben limitarse a la emocionada evocación del acontecimiento que las motiva. Hacerlo así constituye una minimización del hecho. Una subestimación de sus fecundas lecciones. De allí que decida, al concluir estas reflexiones sobre el poeta Mármol, extenderme brevemente en consideraciones que juzgo prudentes. Necesarias. Y quizás, o sin quizás, urgentes.

Con Mármol asistimos al proceso de la recuperación argentina. El triunfo de las armas en Caseros, no se circunscribe a un hecho estrictamente militar. Se produce tras él, un vuelco total en la filosofía gobernante y en los métodos de acción política. De la dictadura se pasa a la democracia. El tránsito no es fácil, pero apunta en el país un clima apto a la organización nacional que sobreviene. La tiranía dejó profundas huellas. Dolorosas heridas. Mucho de desconcierto y pesimismo. Pero en líneas generales, existe un consenso básico. Se superan los inconvenientes y se llega a la Constitución Nacional, que conduce a la construcción de la República.

La política liberal, adoptada en todos los terrenos del quehacer nacional, y que es el común denominador de su Carta Magna, posibilita a la Argentina acusar índices de crecimiento, que sorprenden aún a los más optimistas. Llegamos a constituirnos en ejemplo de virtudes cívicas y un auténtico granero del mundo.

Y con esa tónica seguimos. El pasado quedó atrás. No faltan algunos corifeos del régimen erradicado en Caseros, pero su actividad muere en el terreno de seudos ensayos históricos o literarios, nacidos al calor de mezquinas pasiones.

Pero fundamentalmente, y hasta aquel fatídico 4 de junio de 1943, Argentina ocupa legítimamente uno de los primeros puestos en el orden universal. Caseros hundiéndose, definitivamente, una época. El país se incorpora sin declinaciones a la línea nacida el 25 de Mayo de 1810 y afianzada el 9 de Julio de 1816.

Violento contraste habrá de ofrecernos sin embargo —y sea dicho esto con auténtico dolor— el futuro tan luminosamente prometido con la gesta inmortal que pasa a la historia como gloriosa Revolución Libertadora. Fruto genuino, de los más nobles y sanos anhelos de Fuerzas Armadas y pueblo que,

en jornadas inolvidables, concluyen con la ignominia gobernante. Allí quedan las generosas proclamas y el renunciamiento de sus hombres a ventajas personales, como el mejor argumento en favor de la gesta y el más honroso aval de sus actores.

Pero a diferencia del Rosas que huye, y desde su apartado exilio no afecta la reorganización nacional, el déspota vencido en 1955 también ha huído, pero con un perverso golpe de estrategia, se ha limitado tan sólo a cambiar de escenario para su acción futura.

Y es así como en el periplo que inicia como pintoresco tripulante de la cañonera, hasta su último y rumboso alojamiento de "Puerta de Hierro", fastuosa residencia que pasa a ser una Casa Rosada paralela, sigue manejando hombres y fortunas mal habidas, en procura de reconstruir su imperio.

Y el tiempo, servido admirablemente por la ingenua o maliciosa colaboración de algunos, le permite volver al país. Su retorno no será solo físico. Goza de la restitución de cargos militares, dineros y hasta honores cívicos. Ha sido lo suficientemente hábil para proclamar su recuperación moral y en la posibilidad de, con él, obtener para la República la total estabilidad política. La anhelada paz interna.

Su acceso por tercera vez a la presidencia de la Nación marca a fuego la dramática experiencia que le faltaba vivir al país.

Y lo vive. Tiempos duros. Que no deben olvidarse jamás. Porque si es cristiano perdonar, es suicida olvidar. Y esta verdad, con fuerza de apotegma, permite compartir de modo integral el siguiente párrafo inserto en un comunicado oficial del Ejército Argentino, recientemente transmitido por una radio local. Dice así aquel conceptuoso pensamiento: "Ganar la paz no es olvidar las circunstancias de la lucha a la que nuestro pueblo fue empujado por quienes soberbiamente se atribuyeron el derecho de ser los únicos intérpretes y jueces de la verdad".

Y es lo que pasó a muchos argentinos que contribuyeron directa o indirectamente al increíble retorno. Gracias a Dios, en marzo de 1976 las Fuerzas Armadas logran poner punto final al caos. Y permiten al hombre argentino alentar otra vez la esperanza de la total recuperación. Que es la única aspiración. Que quiere vivir en plenitud el sistema legal asegurado por su Constitución Nacional y demás leyes fundamentales. Pero ansía alcanzar lo mejor, por la senda de una auténtica democracia. No por el siempre fácil pero poco noble camino de los atajos.

Recapacitemos a fondo sobre estos dos procesos. El que sucede a Caseros y el que culminó en marzo. No nos detengamos en lo anecdótico. Penetremos en la médula íntima de

ambos. Recordemos con Jefferson: "La libertad es un mar borrascoso. Los hombres tímidos prefieren la calma del despotismo".

Seamos dignos de la libertad que nos aseguran nuestras leyes fundamentales. Mirémosnos en esos dos formidables espejos que nos acompañan: la memoria de Mármol y la siempre permanente actualidad de *La Prensa*.

Y todos, por nuestra parte, hagamos cuanto sea posible para evitar que cualquier día, algún argentino presa del dolor y del desaliento provocado por imperdonables claudicaciones, vuelva a repetir aquella tremenda afirmación con que abandonó este mundo, un esclarecido militar y compatriota contemporáneo: "Muerdo porque me han robado la patria".

Señoras y señores:

Sean estas palabras, por quien habla y su auditorio, un homenaje rendido a José Mármol, poeta de la libertad.

Nada más.